



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

MEDIDAS CAUTELARES

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: SILVIA PATRICIA ALBARADO BAOS
DEMANDADO: JOSE ALBERTO TORRES RODRIGUEZ
RADICACION: 910013184001-2020-00065-00

Leticia (Amazonas), ocho (8) de febrero del año dos mil veintiuno (2021).

INCORPORESE al expediente el memorial allegado por correo electrónico por la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional dando cumplimiento a la medida cautelar ordenada mediante oficio 09 del 18 de enero de 2021. De su contenido póngase en conocimiento a los interesados y téngase en cuenta para los fines legales a los que haya lugar.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez